



Oficio Número: 1400/2020/T-4993
Asunto: Formato Art. 8 Fracción V Inciso I

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Además de saludarla, le informo que a la fecha no se ha emitido algún documento denominado “Criterios Generales para otorgar donativos”, sin embargo, a efecto de que este Gobierno Municipal otorgue donativos, se atiendo a lo estipulado en el Reglamento de Asistencia Social para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Sin otro particular,

ATENTAMENTE
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

Mtra. Adriana Romo López
Tesorera Municipal



TESORERIA
MUNICIPAL

ARL/dva
c.c.p. minutarío.